


Joaquim Rabaseda i Matas, Director del Departamento de Musicología de la Escola Superior de Música de Catalunya,

AUTORIZA

Al Dr. Josep Borràs i Roca, profesor titular y director académico de la Escola Superior de Música de Catalunya, y al Dr. Luca Chiantore, profesor titular de la misma, para que participen en las actividades docentes e investigadores como parte del equipo 3 y la línea "Patrimonio cultural, Arte y Musicología" del Programa de Doctorado en Humanidades de la Universidad de La Rioja. Y para que así conste, firmo la presente.

En Barcelona a 29 de Mayo de 2013

FUNDACIÓ ESCOLA SUPERIOR DE MÚSICA DE CATALUNYA



Fdo. Dr. Joaquim Rabaseda



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Instituto Pirenaico de Ecología

Blas L. VALERO GARCÉS, Director del Instituto Pirenaico de Ecología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), con dirección en el Campus de Aula Dei, Avda. Montañana, Zaragoza,

Hace constar que conoce y autoriza la participación de los investigadores D. José María García Ruiz (Profesor de Investigación) y D. Teodoro Lasanta Martínez (Profesor de Investigación), adscritos a este Centro, en el Programa de Doctorado en Humanidades por la Universidad de La Rioja (línea de investigación: "Geografía, análisis del territorio e impacto humano en el medio ambiente"). Esta colaboración implica la participación de los mencionados investigadores en las actividades formativas programadas y en la dirección de tesis doctorales.

En Zaragoza, a 27 de mayo de 2013


Consejo Superior de Investigaciones Científicas

INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA
ZARAGOZA